

CÓRDOBA, 15 de diciembre de 2016.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Ignacio PRINA, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. Ignacio PRINA :

Titulares:

Dr. Francisco A. TAMARIT (FAMAF - UNC)

Dr. Ricardo C. ZAMAR (FAMAF - UNC)

Dra. Claudia G. GIRIBERT (FCEyN - UBA)

Suplentes:

Dr. Mariano B. ZURIAGA (FAMAF - UNC)

Dr. Daniel A. VEGA (Departamento de Física – UNS)

pd **ARTÍCULO 2º:** Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 658/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF